

ACTA No. 287

Acta de la Sesión Ordinaria No. 287 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 11 de febrero del 2020, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:
Yadira Trejos Segura
Walter Bello Villalobos

Concejales suplentes presente:
Carlomagno Méndez Miranda
Ligia Camacho Solano

Directorio Ejecutivo
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietarios ausente:
Orlando Trejos Cabezas
José Francisco Cruz Leitón

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 286.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales Propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 287 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal José Franciscos Cruz y asume como propietaria la Concejal Ligia Camacho, tampoco se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume como propietario el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: La Concejal Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 286

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 286 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 286 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor presidente presenta en asuntos de trámite urgente a juicio del presidente lo siguiente:

- Informa que asistió a la sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas en la que se procedió a la juramentación de la Junta Vial Distrital de Monte Verde.
- En audiencias se atendió a representantes de vecinos de Barranca y El Roble, en la que expusieron acerca de la problemática sufrida por el tema del agua, fue una situación difícil para muchos vecinos y solicitaron la intervención en lo que fuese posible, ya que se sienten abandonados por parte de las autoridades y quieren prevenir para que esto no vuelva a suceder. Comentan que no se imaginaban lo que es tantos días sin agua, lo que genera una situación delicada, al respecto se tomaron dos acuerdos.

- En esta sesión ya se contó con la presencia del señor Alcalde Randall Chavarría, informó que no iba a intervenir mucho porque no queda mucho de su gobierno.

La Síndica María Elena Corrales señala que es importante tener claro todos los compromisos y recursos que son de este distrito para dejar una gestión planteada, solicitar primero a la Ing. Gabriela Murillo de la Junta Vial una certificación de los fondos pendientes. El Sr. José Francisco Vargas recuerda que se solicitó por escrito de todo lo pendiente y cuando tengan conocimiento sino hay seguimiento, presentar una denuncia.

La Concejala Yadira Trejos indica que lo importante es dar seguimiento a estas gestiones, no seguir esperando respuesta y si se requiere, gestionar una audiencia y presentarse.

- Continúa el señor Presidente e informa que al final de la sesión se presentó una situación ofensiva hacia el señor Alcalde, quien se retiró de la sala de sesiones.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No hubo solicitudes de audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: No hay correspondencia en esta sesión.

Nota. Al ser las 4:50 p.m. se hace un receso para compartir un café, se reanuda a las 5:08 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Informa sobre los recursos de la Ley No. 8114 que están en Puntarenas, se había solicitado certificar los recursos de este distrito, inicialmente se había solicitado a la Ing. Gabriela Murillo, pero no se recibió respuesta, por lo que se solicitó al Alcalde. En diciembre la Licda. Marilyn Guerrero dijo que se esperaba lo que se podía suceder por lo que se hace la solicitud, a lo que el Sr. Randall Chavarría envió ayer un documento en este sentido, emitido por la Sra. Marny Chan en la que indican montos exactos que son del distrito, pero no detallan los períodos, que según nosotros son del 2014, 2015 y 2016, aclara que ese dato se requiere por los

proyectos pendiente y por lo que se está haciendo de las NICSP, están pidiendo el informe de cuentas por cobrar, uno de ellos se refiere a que Hacienda lo solicita, en teoría estos recursos para Puntarenas deben ser por pagar y para nosotros en cuentas por cobrar, pero no lo tenemos porque no nos han dado ese detalle y hay que hacer ese registro. Agrega que en el informe indican solamente los montos, por lo que se solicitó aclaración de los períodos, lo que no hay seguridad de cómo se va a proceder, parece que se van a transferir considerando los períodos anterior al año 2016, porque es a partir de esa fecha que nos los transfieren, antes de eso nada estipulaba que esos recursos se transfieren, pero no hay registro que indique como, eso es lo que ha obstaculizado este tema, ellos dicen que los recursos deben presupuestarlos allá y una vez con la aprobación se hace el procedimiento del traslado, pero hasta ahora se pone claro con un oficio.

El Síndico Javier Solís recuerda que cuando fueron a reunión con funcionarios de la Contraloría no estaba claro el procedimiento para el traslado de los dineros.

Agrega el Sr. José Francisco Vargas que hay otro detalle que no se sabe cómo resolver, parte del problema es que un proyecto ya había sido contratado, ese proyecto no se ejecutó porque el contratista no presentó la garantía de cumplimiento y antes de presupuestarlo deben rescindir el contrato, deben resolver eso para liberar los recursos.

La Concejal Yadira Trejos señala que, considerando que los interesados somos nosotros, que sea nuestro asesor legal que revise ese proceso y lo ponga a caminar, apoyar en facilitar el proceso para que arranque y si no hay respuesta habría que ir a otras instancias.

La Síndica María Elena Corrales sugiere hacer una reunión con el Alcalde que a su vez convoca a los otros funcionarios de competencia en este tema, a lo que el Sr. José Francisco Vargas sugiere esperar respuesta de oficio que se envió hoy y dependiendo de eso se toman las acciones que correspondan.

- Continúa el señor Intendente y menciona que hoy había una capacitación con Ingeniería de Tránsito, pero se suspendió, con la nueva ley la demarcación les corresponde a las municipalidades, el MOPT debería dar la capacitación, pero hasta la fecha no se ha recibido y la idea es iniciar estas acciones, esto es fundamental para ejecutar recursos y proyectos por nuestra cuenta.
- Informa que el próximo jueves hay un taller en la Contraloría, este año se va a hacer un estudio sobre debilidades en la contratación administrativa, es un proyecto financiado con una organización de Inglaterra, van a seleccionar algunas instituciones y dentro de esas está Monte Verde, para plantear ese estudio y es lo que van a presentar el próximo jueves.

La Síndica María Elena Corrales pregunta si se ha recibido el comunicado referente a la Feria de Salud, a lo que el Sr. José Francisco Vargas dice que, no va a dar tiempo porque

requiere modificación y el tiempo no da, lo que quedaría es hacer enlaces de acuerdo con las necesidades.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: No hay informe de comisiones.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos hace referencia a la Junta Vial Distrital y pregunta cuando iniciaría a trabajar en el Plan Quinquenal. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas indica que ya se puede empezar a trabajar, hay ciertas cosas que aún no se tiene, como el inventario de caminos, pronto hay que ver los proyectos del presupuesto para el próximo período, así como en el presupuesto extraordinario que se esperaría tenerlo listo en marzo.

La Concejal Trejos solicita se revise el tema de los recursos que tiene Puntarenas y avanzar con los proyectos de los cuales si se disponen recursos.

Inciso b: La Concejal Ligia Camacho pregunta si se requiere convocar a una sesión extraordinaria para retomar el tema del reglamento, comisión y acciones para reconocimientos honoríficos. La Síndica María Elena Corrales señala que sería bueno que participe el Concejal Orlando Trejos.

Continúa la Concejal Ligia Camacho indica que se va a reunir con el Sr. Mariano Arguedas y pregunta si el Concejo tiene interés en hablar con él para el tema de compra de terreno, a lo que el Sr. José Francisco se puede reunir para retomar el tema, agrega que hoy había una reunión en la ASADA para el tema de terreno en el centro comercial, ver intensión y posibilidades, se presentó la solicitud que se donara al acueducto para el tema de aguas, pero si se podría trabajar como un parque y dar al área con doble propósito.

La Concejal Yadira Trejos sugiere organizar la participación del Sr. Mariano Arguedas, con representantes de las organizaciones beneficiadas, se propone que sea en la sesión del martes 25 de febrero y el señor Intendente lo coordinará.

Inciso c: El Concejal Carlomagno Méndez pregunta si para la fecha de Semana Santa se cierra toda la semana, porque habría que trasladar la sesión, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que aún no se ha revisado.

Inciso d: El Síndico Javier Solís recuerda retomar y convocar la Comisión de Seguridad, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que esta mañana se reunieron con algunos

representantes de organizaciones comunales y ya se agendó la fecha. El Síndico Javier Solís recuerda que se considere en la convocatoria el oficial de tránsito.

Inciso e: El Concejal Walter Bello invita a una actividad en la Reserva de Santa Elena el 17 de febrero a la 1:30 p.m., recordando que en sus inicios se construyó con aporte voluntario, en 1994 un integrante de un grupo de voluntarios dejó una cápsula de tiempo, se encontró y tiene fecha de apertura el 17 de febrero del 2020, por lo que después de 26 años, van a hacer una pequeña actividad.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: En esta sesión no hubo acuerdos.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 5:54 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal